

Guayaquil, 21 de Abril del 2010

### INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de la compañía **SANOSER S.A.** presento para ustedes el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2009, según lo establecido en la Ley de Compañías.

Luego de revisar toda la documentación legal y societaria de la empresa, puedo indicar que se encuentra al día, igualmente lo que concierne a las obligaciones laborales.

En lo que respecta a las áreas Administrativa y Contable su documentación, registros y archivo; se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Se ha cumplido todo lo relacionado con la parte tributaria, según las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.



**Tomás Martínez Hinojosa**  
**COMISARIO**

